



5 JUN 2018

ORDENANZA _____-2018

-00017-18

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: "ASIGNA EL NOMBRE JUAN OJEDA A EDITORA MUNICIPAL "

ANTECEDENTES

- Carta Orgánica Municipal
- Ordenanza 1444-CM-04 Designar con el nombre de Jorge Stnoievitch el reloj del Centro Cívico
- Ordenanza 2292-CM-12 Asigna el nombre de Dojo Minami-Carlos Baez a la sala de prácticas marciales del gimnasio nro I Padre Vilela
- Ordenanza 2363-CM-2012 Asigna nombre de Plaza Hector "TITI" Almonacid-Jóvenes Movilizados al espacio verde determinado catastralmente como 19-2-p-268.

FUNDAMENTOS

El 16 de mayo el escritor Juan Ojeda hubiera cumplido 30 años. En su vida intensa y breve nos dejó huellas imborrables sobre el hacer y el decir . Juan Ojeda fue un activista de la palabra , un impulsor de la disidencia y un interpelador exquisito.

Juan vivió en Bariloche e hizo cosas que a la mayoría nos están vedadas. Entre ellas, escribir un libro : "Algebra". Esta Obra le llevó 10 años y finalmente fue publicada en el año 2017. Acompañado de su voluntad a prueba de destinos posibles, encaró la edición sin ayuda de ningún organismo ni institución, pero habiendo seducido a la ciudad en las redes y los medios con su agudeza y contundencia, la primer tirada de su libro fue un éxito de venta anticipada.

Juan Ojeda tenía protagonismo en los medios porque era un militante de derechos humanos, especialmente de los de las personas con discapacidad. Según él mismo se divertía en decir, pertenecía al colectivo por portar una enfermedad "progresista y degenerada". Más allá de eso toda lucha de un colectivo vulnerado lo convocaba y su especial capacidad de confrontar y esclarecer, su humor a costa de cualquier solemnidad y su certera ironía, lo convirtieron en un vocero predilecto de los grupos de participación ciudadana.

No hubo fenómeno climático ni barrera arquitectónica que pudiera impedir la participación de Juan en el Consejo Local de Personas con Discapacidad, el Observatorio de DDHH de las Personas con Discapacidad, en el Abuelazo, la Multisectorial por el Transporte, las marchas por la aparición con vida de Santiago Maldonado, los 24 de marzo , el 8 M, Niunamenos, encabezar la marcha de los derechos



de las personas con Discapacidad, y en toda su actividad política en cuestiones de género, tema que lo convocaba particularmente.

Pero su herramienta era principalmente el arte y más allá de cualquier reclamo o conflicto, su decir conservaba una poética propia, reconocible y esperada por todos aquellos que una vez que lo oían, se veían convocados por su lucidez implacable.

De ahí que su accionar y sus palabras apelaran a una perspectiva de transformación que se plasmó en obras y hechos concretos, que se instalaron como un cambio de paradigma pero provienen de el humus que Juan enriqueció ya desde el aporte, ya desde la crítica o de la observación y sobre todo desde la experiencia.

Tal es así, que a partir de su reclamo por no poder participar de un encuentro de escritores dada las barreras arquitectónicas del espacio en el que se llevaría a cabo y su sutil e intuitiva persistencia, que la Biblioteca Sarmiento puso en marcha su plan de Accesibilidad y llegó a inaugurar la rampa de acceso a la Sala de Lectura. Poco tiempo después pudo integrar el Jurado del Concurso Montaña de Cuentos. Asimismo, sucedió en cada escuela, cada espacio en el que aparecía a participar. Todo en un lapso muy breve. Porque breve fue el tiempo en el que Juan nos acompañó y despertó nuestras conciencias. Dijo Gonzalo De Estrada, presidente de la Biblioteca Sarmiento : "Juan SI JUAN. Fue como un meteorito cultural y vivencial, aportando su luz tanto en sus pensamientos como en su andar... quebró conceptos y nos llevó a otra galaxia "

El poeta nos dejó un material que sigue vivo en todos los que alguna vez lo leyeron, un material que nos sigue modificando y nos lleva a cuestionarnos permanentemente. Sus escritos, sus conferencias, sus ponencias en distintos ámbitos e instituciones, todo ello llevado a cabo con el mismo ímpetu y cuidado, con la misma amorosidad en la más pequeña biblioteca popular o transitando claustros académicos con los más destacados oradores.

Juan logró cursar un post grado universitario sin haber cursado previamente una carrera de grado, debido a su trayectoria y conocimientos. Tan lógica e indiscutible fue su apelación en este sentido, tan sólidamente plantado en la perspectiva de derecho y el modelo social de la discapacidad estaba su discurso, que la Institución no sólo lo aceptó sino que al poco tiempo él se encontraba desarrollando una serie de conversatorios sobre Universidad y Discapacidad en las Bibliotecas de nuestra ciudad

En su último cumpleaños escribió :

"Quiero (cuando muera) que embalsamen mi cuerpo y lo cuelguen desnudo en el Concejo Deliberante " en un guiño siempre irónico e irreverente, sobre su activo papel en ese espacio, del que sin duda se sentía parte y con derecho, pero a su vez anunciaba una partida que nos dejó helados de su ausencia inusitada.

"Todo lo que no muere es una invasión" escribió Juan en Algebra y sabemos que hay todo un resto de su obra que no fue publicado nunca.

Sin embargo, la imaginamos, deseamos saber, deseamos una continuidad de él en nuestros espacios , esperamos que trascienda y permanezca y de alguna manera se quede con nosotros, generando preguntas, desplazando convicciones, y construyendo



definitivamente como nunca se cansó de repetir : “Un mundo en el que sean posibles todos los mundos “.

Decía Juan “ Nada de nada sin todxs” y en busca de esa posibilidad es que hoy queremos que entre todos los nombres de escritores y escritoras de nuestra ciudad, permanezca siempre el suyo y sobre todo que aparezca ligado a su pasión: Los libros , el arte , la cultura y el derecho a expresarse.

Por esa razón nos resulta apropiado llamar a la Editora Municipal con el nombre del escritor Juan Ojeda para recordar para siempre su incansable labor en el ámbito de la Cultura, para que acompañe a los autores locales que la Editora seleccione para su promoción, para verlo en cada ejemplar publicado y se materialice así su amor por la lectura y por la vida y para que nos recuerde que tuvimos la suerte de su querida presencia, la fortuna de que transcurriera entre nosotros, nos hablara, nos discutiera, nos hiciera pensar y nos empujara a su manera irrepetible y única, a la duda, a el regocijo y a la indispensable y tan ansiada transformación.

DANIEL NATAPOF
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

ANA INES MARKS
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

AUTOR/A: Daniel Natapof – Ana Marks- Ramon Chioconni – (Bloque FPV)

Colaboradora: Silvia Devalle

El proyecto original N° /, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2018, según consta en el Acta N° /18. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

ORDENANZA

- Art. 1º) Se asigna nombre de Juan Ojeda a la Editora Municipal de San Carlos de Bariloche
Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido,
- Art. 2º) archívese.

